

III

HISTOIRE DE L'AUTONOMIE EN AMÉRIQUE LATINE

La autonomía fracasada: Cuba en vísperas de la intervención norteamericana

Gabrielle CROGUENNEC-MASSOL

gaby.crmassol@gmail.com

gabrielle.massol@ut-capitole.fr

Profesora titular de español en la Universidad de Toulouse 1 Capitole
(Derecho y Ciencias Sociales)

Doctora por la Universidad de Toulouse-le-Mirail (Letras y Ciencias humanas)

Resumen

A partir del pacto del Zanjón que puso fin a la primera guerra de Independencia, Cuba, a pesar de conservar un estatuto de colonia, va construyendo su vida política con la creación de partidos que influyen en la opinión pública a través de periódicos afines a sus ideas. Se crean así las primicias a la reivindicación de una nación soberana, la cual se desata en 1895, con el desembarco de José Martí y la vuelta de la guerra de independencia. Ante tal desafío, la respuesta de España es, primero, el status quo, segundo, la guerra. Sin embargo, frente al avance de la insurrección en la isla, al coste humano y económico para la Península, las críticas internacionales, en particular estadounidenses, la corona acepta otorgar a la isla un estatuto autonómico, el primero en su historia, el primer esbozo de las autonomías de hoy. La intervención norteamericana y la guerra hispanoamericana de 1898 ponen fin brusca y prematuramente a esa experiencia. Después de la derrota española, aquel gobierno, promesa de grandes cambios en la isla, fue ignorado por los EEUU que nunca lo consideraron como un interlocutor posible y prefirieron tratar con la corona española y los insurrectos.

PALABRAS CLAVE: Cuba, independencia, prensa, autonomía, guerra.

ABSTRACT

After the treaty of Zanjón that ended the first War of Independence, Cuba, while officially remaining a colony, became politically alive with the setting up of political parties that influenced its public opinion by publishing periodicals in support of their ideas. Those were the first initiatives of a nation claiming for its sovereignty, which came to a head in 1895 with José Martí's landing and the rekindling of the war of independence. Up to that challenge, Spain's response was, first, to maintain a statu quo, then to embark on a military campaign. However, due to the increasingly

strong insurrection across the island, the heavy human and financial cost for the Peninsula, international criticism – particularly from the United States, the Spanish Crown finally granted the island political autonomy. The United States' intervention and the ensuing Spanish-American War of 1898 abruptly and prematurely put an end to that experience. After the Spanish defeat, the autonomous government, which had promised important changes to the island, was ignored by the USA who did not consider it as a possible partner and preferred to negotiate with the Spanish Crown and the insurgents.

KEYWORDS: Cuba, independence, press, self-government, war

Después de diez años de contienda en Cuba, el general Martínez Campos firma con los insurrectos la paz del Zanjón, poniendo fin a la primera guerra de Independencia cubana. Es un acuerdo de consenso ya que ninguno de los bandos puede considerarse victorioso. El pacto del Zanjón promete importantes reformas en la vida política de Cuba, en su relación económica con España y en su estatuto oficial. Martínez Campos deja entender que todo en Cuba queda por construir y que las reformas del estatuto de la isla son necesarias si España quiere conservar este territorio como lo indica en una carta al Ministro de Guerra:

“Hay que resolver la ley del trabajo, hay que resolver la cuestión de brazos, hay que estudiar las transformaciones que debe recibir la propiedad; hay que estudiar el pavoroso pero insostenible problema de la esclavitud antes de que el extranjero nos imponga una resolución.”¹

Esta lucidez de Martínez Campos le incita a poner en marcha una serie de reformas para reorganizar la vida municipal y preparar elecciones que garanticen la representación de la isla en las Cortes. Sin embargo, no todos los dirigentes españoles están conformes con esta actitud, y los años que van a seguir se compartirán entre promesas no cumplidas, tentativas de reforma y el statu quo deseado por todo un sector peninsular que ve en las reformas la pérdida del mercado antillano para el algodón catalán y el cereal castellano.

Vamos a estudiar, pues, estas reformas necesarias, después, cómo se oponen a ellas los sectores más conservadores, y cómo surge poco a poco la idea de autonomía en el contexto de la Restauración y de la segunda guerra de independencia antes de la intervención norteamericana.

Las necesarias reformas:

Una de las condiciones de la Paz del Zanjón negociada y obtenida por el general Martínez Campos es la organización de elecciones para que Cuba pueda enviar diputados a Cortes y que los insulares tengan más peso en la vida política de la isla. Emergen dos partidos esenciales en el panorama político de la isla: el Partido Liberal Autonomista y el partido de la Unión constitucional, del que emana en los años 1890 el Partido reformista. En un primer tiempo se distinguen más por sus componentes que por su programa, porque cabe subrayar que en aquel entonces ninguno rechaza a España como metrópoli. El Partido liberal autonomista integra a criollos, pequeños y medianos hacendados y profesiones liberales, mientras que el PUC agrupa a peninsulares instalados en Cuba pero defendiendo su identidad,

¹ Martínez Campos, Correspondencia, citado por García Mora Luis Miguel « Tras la revolución las reformas : el partido liberal cubano y los proyectos reformistas tras la paz del Zanjón », en Cuba la perla de las Antillas, Naranjo Orovio Consuelo y Mallo Gutiérrez Tomás editores, Ediciones Doce Calles, Aranjuez, 1994, p.199.

funcionarios coloniales, grandes hacendados, intereses comerciales y financieros, es decir los partidarios del statu quo colonial y de la asimilación: hacer de Cuba una provincia más de España como lo denuncia El triunfo en un artículo: “No ya a la asimilación, sino la identidad entre todas las provincias de la monarquía, sin prestar atención ninguna a las condiciones propias y permanentes que nacen de la posición geográfica, de la estructura social y de los intereses y necesidades de esta Antilla.”²

Es en este partido en el que se van a apoyar los gobiernos metropolitanos para frenar el ímpetu autonomista cubano. La prensa de la época juega también un papel decisivo ya que los partidos tienen sus diarios respectivos: La unión constitucional se relaciona con el PUC, El Triunfo y después El País con el PLA. A pesar del sufragio censitario que limita el número de electores, los partidos logran mandar representantes a Cortes. El Partido liberal anuncia que “aspira que se den a Cuba leyes especiales en el sentido de la mayor descentralización posible, salvando siempre los fueros de la unidad nacional, tan sagrados como inviolables.”³

Las elecciones dan la victoria a los conservadores, si bien los liberales pueden mandar a siete diputados de los cuales sólo cuatro van a ocupar sus escaños: el Partido Liberal Autonomista no tiene los medios suficientes como para financiar la estancia en Madrid de sus diputados, lo que acarrea un problema de representación. En agosto de 1879, estalla un nuevo y corto conflicto, la llamada guerra chiquita, que es el resultado de las esperanzas defraudadas de ciertos cubanos. El conflicto sirve de pretexto para retardar las reformas. Los conservadores se niegan a discutir mientras no haya paz en Cuba. A eso contestan los liberales que las reformas se hacen para Cuba en general y no para los Insurrectos. Para ellos, la rápida presentación de las reformas en las Cortes es la mejor manera de acabar cuanto antes con la guerra.

El otro punto de conflicto es la abolición de la esclavitud: los diez años de conflicto han desembocado en una situación paradójica: los esclavos que participaron en la guerra al lado de los insurrectos obtienen la libertad, mientras que los que sostuvieron a sus amos fieles a España siguen siendo esclavos; por eso se tiene que resolver el problema. Por otra parte, el censo de 1878 muestra una disminución importante de la mano de obra servil: el departamento central que contaba en 1869, al principio del conflicto con más de catorce mil esclavos sólo tiene dos mil ciento ochenta y nueve cuando el censo. El problema de la abolición surge en un momento en que la economía cubana conoce una transformación y un cambio en la mano de obra. Pero las discusiones son tensas entre los partidarios de una abolición inmediata sin indemnización y los de una abolición progresiva precedida de un período de patronato (el esclavo se queda a trabajar cierto tiempo con su amo) acompañado de una indemnización.

En el plano económico, al contrario, hay una unanimidad: los diputados piden

² « La política de subsuelo », en El Triunfo, 28 de Septiembre de 1878

³ Íbidem

cabotaje, bajada de los aranceles y disminución de la tributación.

Mientras, el gabinete de Martínez Campos, frente a las presiones del ministro de Hacienda que se niega a discutir las reformas económicas tiene que dimitir, y Cánovas vuelve al poder con un gabinete conservador. Así que empieza el año 1880 sin que las reformas se hayan emprendido. A pesar de numerosas discusiones, de la llegada al poder en 1881 de un gobierno más liberal en España nada cambia, y el diputado liberal por Cuba, Portuondo, manifiesta a la Junta Central de su partido sus dudas acerca de las reformas y el rechazo total de la idea de autonomismo en las Cortes. Para cerrar este primer episodio de las reformas atrasadas cabe recordar que en 1886, cansados de ver el partido de Unión constitucional ganar siempre las elecciones, los diputados liberales practican el retraimiento y se niegan a participar en las elecciones de 1891 que ven el retorno de Cánovas y de los conservadores al poder.

Aunque se habla mucho de la cuestión de Cuba a lo largo del período, ningún gobierno es capaz de emprender las reformas necesarias con las cuales Cuba podría haber quedado vinculada a España. No se atreven a combatir los intereses económicos peninsulares en la isla: primero, Cuba es una isla rica que manda dinero a la metrópoli –las remesas de Cuba– y tiene recursos agrícolas que le permiten vivir sin ella como lo nota Moreno Friginals:

“Era un país que tenía la primera industria azucarera del mundo, que era a su vez el primer producto básico del comercio internacional; tenía también un excelente complejo de vías férreas, una importantísima industria tabacalera y era la primera exportadora mundial de bananos. [...] Cuba desbordaba a la metrópoli.”⁴

Segundo, es un mercado obligado para los productos peninsulares que en Europa se enfrentan con una fuerte competencia.

Este conflicto de intereses así como la falta de lucidez de los sectores conservadores explican que nunca se pudo dar una solución satisfactoria a la cuestión de Cuba.

Romero Robledo y Maura.

Los años noventa empiezan con la nominación de Romero Robledo como ministro de Ultramar, poco después de integrar el partido conservador de Cánovas. Romero Robledo se opuso al Pacto del Zanjón por ser casado con una hija de plantadores cubanos. Fue también diputado por la provincia azucarera de Matanzas. Emprende reformas que van en contra de la descentralización: en efecto, divide la isla en tres grandes regiones administrativas dirigidas por un gobernador regional que se ocupa de la administración y depende directamente de Madrid, lo que limita el papel del

⁴ Moreno Friginals Manuel, Cuba/España, España/Cuba, historia común, Crítica Grijalbo, Mondadori, Barcelona 1995 p.293-294

Gobernador general. También reduce los gastos, lo que se traduce en los hechos por una limitación del desarrollo cultural en Cuba: suprime los institutos de enseñanza secundaria de Pinar del Río y de Santa Clara, y el doctorado de la Universidad de La Habana. Establece también nuevos aranceles en provecho de los productos españoles. En Cuba eso acarrea una fuerte oposición que desemboca en la huelga en las fábricas de tabaco en agosto de 1892.

En diciembre de 1892, el gobierno de Sagasta sucede al de Cánovas, con Maura en Ultramar. A diferencia de Romero Robledo, Maura se da cuenta del peligro que representan estas reformas en un momento en que el partido revolucionario cubano, fundado en 1892 por José Martí, se está fortaleciendo. Maura empieza su ministerio con una reforma electoral para que los liberales cubanos puedan volver a Cortes: disminuye la cuota y duplica el censo, sin otorgar el sufragio universal ya vigente en la península. Los autonomistas aceptan la reforma y en el verano de 1893, Maura presenta su proyecto de reformas para Cuba y Puerto Rico que responde a dos exigencias: dar más libertad a las islas y conservar la integridad nacional. Para Cuba quiere instaurar una cámara provincial cuyos miembros serían elegidos y podrían elegir a su presidente. Tendría responsabilidades en la administración en temas de salud, comunicaciones, inmigración, obras públicas, instrucción y presupuesto. El gobernador general recuperaría el papel perdido bajo Romero Robledo y serviría como vínculo entre la cámara provincial y la metrópoli. Los alcaldes serían elegidos por los concejales municipales y no designados por el gobernador general para poner fin al poder de los caciques locales. Sin embargo, el proyecto de Maura no contiene ninguna reforma económica y mantiene el vínculo comercial entre Cuba y la metrópoli. Por otra parte, el proyecto Maura encuentra una fuerte oposición de los conservadores del partido de la Unión constitucional que ven en él un primer paso hacia la autonomía que combaten desde hace años. El PUC conoce pues una crisis que desemboca en la creación del partido reformista. En Marzo de 1894, Maura pasa a Justicia y Becerra le sustituye en Ultramar antes de dejar la cartera a Arbuzua en noviembre del mismo año. El epílogo nos es dado por el periódico *El País* en enero de 1895:

“Todo anunciaba el abandono no ciertamente de la reforma colonial pero sí del proyecto del señor Maura en su parte sustancial, en el planteamiento de la Diputación Provincial única; y de probarlo se encargó el nuevo Ministro de Ultramar.”

Otra vez las reformas están sujetas a dilaciones y a la situación gubernamental agitada.

De la segunda guerra a la intervención norteamericana.

En febrero de 1895, estalla la segunda guerra de Independencia, fomentada por José Martí, jefe del partido revolucionario. El mismo hace la guerra contra el gobierno español que no supo dar garantías de cambio. Al principio, en la prensa cubana, la nueva insurrección parece ser dictada por el miedo a las reformas de que se habla desde la península y una tentativa de imponer a una sociedad una independencia que no quiere como lo dice el *Diario de la familia*:

“Los insurrectos carecen totalmente de simpatizadores, descontando la minoría del país que les ha seguido al campo y los muy pocos que, según pública voz, se han marchado al extranjero. ¿Qué quieren? ¿A qué aspiran? Si a lo que aspiran es a derrocar la soberanía metropolitana para crear aquí una nueva infeliz república, conjunto abigarrado de razas heterogéneas, dominada por el desorden, la concupiscencia y la barbarie, sepan de una vez para siempre que no lograrán su estúpido intento, porque además de sus soldados y su patriotismo, cuenta España con el unánime, leal y decidido apoyo de la opinión pública.”⁵

Conforme se instala la insurrección y reanuda el conflicto, la autonomía aparece como la solución que adoptar, entre los mambís que reclaman la independencia total de la isla, y un sector conservador peninsular, dispuesto a combatir “hasta el último hombre, hasta la última peseta” para conservar los vestigios del imperio. Poco antes del levantamiento de Martí, Cánovas en una entrevista declara:

” Lo que no quiero, ni haré nunca es llevar la autonomía a las Antillas contra la voluntad de los peninsulares allí residentes. Discutiendo con el señor Labra manifesté en pleno Parlamento que dentro de esos límites la autonomía es una solución racional y científica. Sin embargo, yo tengo que apoyar mi política en la de los peninsulares antillanos, salga lo que saliere.”⁶

Tal discurso explica por qué la cuestión de las reformas plantea tantos problemas y por qué los conservadores hacen todo lo posible para ponerles trabas.

La presión internacional, en particular estadounidense, se hace sentir en la decisión del gobierno que en noviembre de 1897 otorga por fin, la tan deseada autonomía. La prensa saluda la decisión y publica las fotografías de los ministros de la autonomía cubana. La autonomía establece la igualdad de derechos entre insulares y peninsulares, otorga el sufragio universal a la isla. El gobierno autonómico consta de un Gobernador general y un parlamento insular, reflejo del Rey y de las Cortes. Ayudaban al Gobernador general cinco secretarios, equivalentes de los Ministros, en Industria y Comercio, Agricultura, Obras públicas y Comunicaciones, Instrucción pública, Hacienda y Justicia. El Gobernador general era también el delegado de los

⁵ « Ánimo público » en *El Diario de la Familia*, 16 de Mayo de 1895

⁶ « La cuestión de las reformas en el Senado », en *El País*, 21 de Enero de 1895

Ministerios peninsulares de Estado, de Marina y de Ultramar.

La prensa se muestra favorable a la llegada de la autonomía y trata de fomentarla ante una opinión pública más bien tibia. La Crónica habanera insiste en el progreso que representa esta nueva forma de gobierno:

“El paso de avance dado por el gobierno satisface al más exigente en ideas ultra-americanas, porque la amplitud de facultades concedidas, sintetizan un medio ambiente acomodaticio a la vida regular de todo pueblo de diversas condiciones psicológicas y sociológicas para la aplicación de un Estatuto especial que la opinión y la conciencia pública encarecían con interés desde ha mucho tiempo.”⁷

Para El Fíguro, es una etapa esencial para obtener la paz, y por eso la sostiene en sus páginas:

“La autonomía es el ideal de los cubanos cultos. Necesita hoy más que nunca, de la propaganda ferviente, del gran apostolado de la prensa liberal para llevar la convicción a todas partes, para vencer resistencias y conquistar voluntades, para llenar su gran misión, su fin fundamental: hacer la paz. Y eso no puede hacerlo la prensa oficial, no lo ha hecho jamás en condiciones análogas, en ningún período de la historia.”⁸

Pero ya es tarde: primero, porque los insurrectos rechazan esta solución, segundo porque la intervención norteamericana va a tronchar todas las esperanzas de los cubanos. Cabe recordar que Estados Unidos, a lo largo del siglo XIX hizo varias propuestas de compra de Cuba a España. Frente a las negativas de la península, decidieron adoptar la táctica de la “manzana madura” y esperar a que la isla cayera entre sus manos, o al menos a su esfera de influencias. Desde el principio de la segunda guerra de Independencia, las relaciones son tensas entre ambos países. La prensa amarilla estadounidense, en particular los periódicos New York Journal y el New York World, se desencadena contra la actuación de Weyler en Cuba, a quien apoda el carnicero. Cuando se instaura la autonomía en Cuba, la prensa se encarga de cuestionarla y se sirve de un incidente en La Habana, el saqueo de periódicos habaneros por parte de ultra-conservadores descontentos, para hablar de revolución y hasta prever una guerra próxima con España. Es de decir que la guerra en Cuba coincide con la guerra comercial que se libran los dos periódicos y que buscan los hechos más sensacionales para vender. Sin embargo, en la opinión pública, los titulares significaban que la autonomía ya había fracasado. En efecto, mientras el gobierno autónomo empieza tímidamente a trabajar, en la noche del quince de febrero de 1898 se produce la voladura del Maine. Este acorazado, anclado durante tres semanas en el puerto de La Habana por una supuesta visita de cortesía estalla por una razón desconocida: la comisión de investigaciones estadounidense concluye a un atentado, una mina española –como lo deja entender el New York Journal en

7 « Las reformas autonómicas », en La Crónica habanera, 1 de Enero de 1898

8 Ramirez Ignacio, « La Autonomía », en El Fíguro, 2 de Enero de 1898

uno de sus titulares– y a pesar de las protestas de la Corona española, Estados Unidos declara la guerra a España en abril. La prensa amarilla ya ha preparado la opinión pública a una intervención militar⁹ frente a los españoles a los que presenta como monstruos sanguinarios herederos de la Inquisición, como lo comenta el almirante norteamericano Sicard en una declaración al New York World:

“Tengo la impresión de que el 99 por ciento de nuestro pueblo está ya convencido de que el Maine fue volado desde fuera, y tengo muy poca fe en que esa idea pueda cambiar, incluso si la comisión hubiera llegado a una conclusión distinta.”¹⁰

El resultado de la guerra que acaba con la derrota de España es también catastrófico para los cubanos: para ellos ya no se trata de autonomía ni independencia, sino de protectorado, un protectorado que va a durar cuatro años y prolongarse con la enmienda Platt. En las negociaciones de paz, Estados Unidos se negó a tomar en cuenta al gobierno autonómico, tratando sólo con los insurrectos y el gobierno español.

La autonomía cubana que “distaba tan poco de la independencia” como escribió Máximo Gómez en su diario de campaña fue una experiencia fracasada: otorgada demasiado tarde, en un momento en que la insurrección llegó a un punto sin retorno y el vecino del norte vio una ocasión para extender su campo de influencias, estaba condenada sin remedio. Sin embargo, es la primera experiencia española para dar a un territorio considerado como una colonia la posibilidad de autogobernarse, tomando en cuenta su especificidad, de cierta manera su identidad, en un esfuerzo único de descentralización.

9 El New York Journal del 13 de Enero de 1898 tiene como titular: « Próximamente , guerra con España »

10 El New York World, el 26 de Marzo de 1898

Bibliografía

Obras

CROGUENNEC-MASSOL Gabrielle (2003) Presse, littérature et société à Cuba au temps des guerres d'indépendance, thèse non publiée, Université Toulouse-le-Mirail

MORENO FRAGINALS Manuel (1995) Cuba/España, España/Cuba, Historia común, Crítica Grijalbo, Mondadori, Barcelona

NARANJO OROVIO Consuelo, Tomás Mallo Gutiérrez, editores, (1994) Cuba, la perla de las Antillas, Ediciones Doce Calles, Aranjuez

PERIÓDICOS

El Triunfo, Cuba, 1878

El País, Cuba, 1895

El Diario de la Familia, Cuba, 1895

La Crónica Habanera, Cuba, 1898

El Fígaro, Cuba, 1898

Pour citer cet article

Référence électronique

Gabrielle Croguennec-Massol, « La autonomía fracasada: Cuba en vísperas de la intervención norteamericana » *Revue Miroirs* [En ligne], 1 | 2014, mis en ligne le 15 juin 2014, consulté le 9 août 2014, <http://www.revuemiroirs.fr/links/Article3.pdf>

Auteur

Gabrielle Croguennec-Massol
 gaby.crmassol@gmail.com
 gabrielle.massol@ut-capitole.fr
 Profesora titular de español en la Universidad de Toulouse 1 Capitole

Droits d'auteur

© RevueMiroirs.fr